

18 de octubre de 2016

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CASSANDRA M. VEGA RIVERA
PROGRAMA DE BECAS

BECA AT&T

La unidad de Relaciones Universitarias y Desarrollo anuncia la convocatoria abierta de la ***Beca AT&T 2016-2017***. En colaboración con AT&T, se otorgarán 39 becas de \$1,000 entre los estudiantes de los cinco Departamentos Académicos, a nivel de bachillerato que cumplan con los requisitos a continuación.

Requisitos:

- Estudiante a nivel de bachillerato
- Haber completado un mínimo de 24 créditos
- Ser estudiante a tiempo completo
- Mantener un promedio acumulado de 3.50, o mayor
- Redactar un ensayo de 500 palabras máximo (en el ensayo se debe exponer la necesidad económica, los intereses académicos y las metas profesionales)
- Completar la Hoja de Solicitud adjunta
- Completar el Relevé de Ley FERPA adjunto

Se evaluará el perfil socioeconómico de los solicitantes de acuerdo a los expedientes en la Oficina de Asistencia Integrada (ASI). Si fuiste beneficiario anteriormente de esta beca puedes volver a solicitarla y debes indicarlo en la Hoja de Solicitud.

Todo estudiante que cumpla con los requisitos de la beca puede someter su solicitud en o antes de las **4:00 p.m. del viernes, 4 de noviembre de 2016**, a través de desarrollo@sagrado.edu. El título del correo electrónico debe leer "Solicitud Beca

AT&T 2016-2017". El mismo debe incluir una copia de la Hoja de Solicitud (Anejo 1), el Relevo de Ley FERPA (Anejo 2) y el ensayo.

Los estudiantes que no puedan someter los documentos requeridos mediante formato electrónico, deben entregarlos en la unidad de Relaciones Universitarias y Desarrollo en o antes de las **4:00 p.m. del viernes, 4 de noviembre de 2016.**

En relación a esta beca, se proveerá una orientación para el estudiantado, la facultad y la administración este próximo **martes, 25 de octubre de 2016, a las 10:00 a.m.,** en el "Salón VIP" (SC001) en el Edificio Sagrado Corazón.

De tener alguna duda, por favor refiera su pregunta a través de cvega@sagrado.edu.

ANEJO 1: Solicitud de Beca AT&T

<i>Hoja de Solicitud de la Beca AT&T</i>	
<i>Nombre y Apellidos:</i>	
<i>Número de Estudiante (USC):</i>	
<i>Correo electrónico:</i>	
<i>Dirección Física:</i>	
<i>Dirección Postal:</i>	
☐ <i>Marca aquí si es la física</i>	
<i>Número de teléfono 1:</i>	
<i>Número de teléfono 2:</i>	
<i>Concentración:</i>	
<i>Año académico:</i>	
<i>Promedio académico general:</i>	
<i>¿Ha recibido la Beca AT&T anteriormente?</i>	☐ <i>sí</i> ☐ <i>no</i>
<i><u>Instrucciones:</u></i> <i>Marque con una X si cumple con los siguientes encasillados.</i>	Requisitos Socioeconómicos y Académicos ☐ Estudiante a nivel de bachillerato ☐ Haber completado un mínimo de 24 créditos ☐ Estudiante a tiempo completo ☐ Mantener un promedio acumulado de 3.50, o mayor <i>Nota: Se evaluará el perfil socioeconómico de los solicitantes de acuerdo a los expedientes en la Oficina de Asistencia Integrada (ASI).</i>

<u>Instrucciones:</u> <i>Todo los estudiantes que cumpla con los requisitos de la beca puede someter su solicitud en o antes de las 4:00 p.m. del 4 de noviembre de 2016, a través de desarrollo@sagrado.edu. El título del correo electrónico debe leer "Solicitud Beca AT&T 2016-2017".</i> <i>Los estudiantes que no puedan someter los documentos requeridos mediante formato electrónico, deberán entregarlos en la unidad de Relaciones Universitarias y Desarrollo de la Universidad del Sagrado Corazón en o antes de las 4:00 p.m. del 4 de noviembre de 2016.</i>	<u>Requisitos de Solicitud</u> 1. Completar la Hoja Solicitud 2. Completar la Autorización de Ley FERPA 3. Redactar un breve ensayo sobre su necesidad económica, sus intereses académicos y metas profesionales (500 palabras máximo)
<u>CERTIFICACION</u> Yo, _____, certifico que la información aquí expuesta es fidedigna y los documentos que le acompañan están completos y al mayor de mi conocimiento son certeros. _____ FIRMA _____ FECHA	
<u>PARA USO OFICIAL</u> La solicitud está completa: ☐ Sí ☐ No Comentarios: _____ _____ Recibido por: _____ Fecha: _____	
<u>Información</u>	Cassandra M. Vega Rivera Directora del Programa de Becas Relaciones Universitarias y Desarrollo cvega@sagrado.edu 787-728-1515, 1270

Anejo 2: Relevé de Ley FERPA

Autorización para Divulgar Archivos Institucionales (Ley FERPA)

Family Educational Rights and Privacy Act of 1974 as Amended

Yo, _____ voluntariamente autorizo a la unidad de Relaciones Universitarias y Desarrollo de la Universidad del Sagrado Corazón (USC), que evalúe mi expediente de estudiante identificado con el número de estudiante _____ - _____ (marque todos los que autoriza):

- ☐ Registro y expediente académico
- ☐ Becas y asistencia económica
- ☐ Servicios financieros estudiantiles
- ☐ Oficina del decanato de estudiantes

Específicamente, autorizo a la USC para que comparta la siguiente información y/o categoría de la información con los benefactores del Fondo Dotal. (Por favor marque todas las que autoriza):

- ☐ Notas/ Transcripción de créditos
- ☐ Asistencia económica
- ☐ Expediente disciplinario
- ☐ Vivienda
- ☐ Becas, reconocimientos y honores
- ☐ Fotos
- ☐ Archivo académico
- ☐ Todos mis archivos universitarios
- ☐ Facturas

Nombre en letra de molde

Firma

Fecha